

Ráquira, 15 de abril de 2026

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RAQUIRA
NIT: 891801244-0

DEBE A:

EDGAR IVAN SILVA CELIS
C.C. 1.053.329.203

La suma de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$5.500.000.00) MLC.**

**POR CONCEPTO DE PAGO PARCIAL No. 002 AL CONTRATO MR-CPS-014-2026
Cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA
Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LOS
PROCESOS DE RECUPERACION DE CARTERA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO
PERSUASIVO Y PROCESOS DE COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA –
BOYACA VIGENCIA 2026"**



EDGAR IVAN SILVA CELIS
C.C. 1.053.329.203

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053329203		SILVA CELIS EDGAR IVAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 11 N 14-65 of 303	CHIQUEQUIRA-BOYACA	7264455	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	168813438	9502149237	I	2026/04/06	2026/03/26	BANCOLOMBIA	0	\$1,451,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES														
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vt	sin	ge	lma	vac	avp	vct	lri	vip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$5,000,000	\$800,000			\$5,000,000	\$625,000			\$0	\$0			\$5,000,000		\$26,100		\$0	\$0		\$1,451,100
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$5,000,000	\$800,000			\$5,000,000	\$625,000			\$0	\$0			\$5,000,000		\$26,100		\$0	\$0		\$1,451,100
Ciudad: CHIQUINQUIRA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																									\$5,000,000	\$800,000			\$5,000,000	\$625,000			\$0	\$0			\$5,000,000		\$26,100		\$0	\$0		\$1,451,100
1	CC 1053329203	SILVA EDGAR																		230301	30	\$5,000,000	\$800,000	EP5037	30	\$5,000,000	\$625,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$5,000,000	0.522%	\$26,100	0	\$0	\$0	No	\$1,451,100			
Total Afiliados(1)																									\$5,000,000	\$800,000			\$5,000,000	\$625,000			\$0	\$0			\$5,000,000		\$26,100		\$0	\$0		\$1,451,100

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$800,000	\$0	\$0	\$800,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$800,000	\$0	\$0	\$800,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$26,100	\$0	\$0	\$26,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$26,100	\$0	\$0	\$26,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$625,000	\$0	\$0	\$625,000	
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$625,000	\$0	\$0	\$625,000	
TOTAL				1	\$1,451,100	\$0	\$0	\$1,451,100	

Ráquira 15 de abril de 2026

Doctora

JENNY PAOLA VARGAS VALBUENA

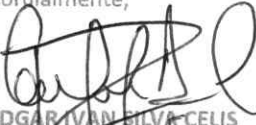
Secretaría de Hacienda Municipal

EDGAR IVAN SILVA CELIS, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.053.329.203 Expedida en Chiquinquirá, por medio de la presente certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de los aportes del mes de MARZO del año 2026 al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, corresponden a los ingresos provenientes del contrato No. MR-CPS-014-2026 cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LOS PROCESOS DE RECUPERACION DE CARTERA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PERSUASIVO Y PROCESOS DE COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACA VIGENCIA 2026**, lo anterior para efectos de la declaración de la deducción de la base de retención en la fuente.

En cuanto al procedimiento de retención en la fuente practicada a los pagos efectuados por el cumplimiento de mi contrato, solicito se tomen los lineamientos del parágrafo No. 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 18 de la ley 1819 de 2016 retención por ingresos laborales, a los cuales me acojo por cumplir con la condición de no tener contratados o vinculados dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Por lo demás solicito no sea practicada la retención en el momento de realizar el pago de mis honorarios.

Cordialmente,



EDGAR IVAN SILVA CELIS
C.C No. 1.053.329.203

ALCALDÍA MUNICIPAL DE RAQUIRA- SECRETARÍA HACIENDA

INFORME

INFORME DE EJECUCION No. 002

CONTRATISTA	EDGAR IVAN SILVA CELIS C.C 1.053.329.203 expedida en Chiquinquirá
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LOS PROCESOS DE RECUPERACION DE CARTERA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PERSUASIVO Y PROCESOS DE COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACA VIGENCIA 2026
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES MR-CPS-014-2026 DEL 20 DE ENERO DE 2026
DURACION	NUEVE MESES
PERIODO DE EJECUCION	20 DE FEBRERO DE 2026 AL 19 DE MARZO 2026
PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION	22,22%
FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME	15 DE ABRIL DE 2026
SUPERVISOR	JENNY PAOLA VARGAS VALBUENA Secretaria de Hacienda

PERIODO DE EJECUCIÓN: 20 de febrero de 2026 al 19 de marzo de 2026

AVANCE DE EJECUCIÓN: El contrato MR-CPS-014-2026 del 20 de enero de 20256, presenta un avance del 22,22%.

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: 15 de abril de 2026.

VALOR DE LA PRESENTE MENSUALIDAD: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5,500,000.00°°)

Teniendo en cuenta la ejecución del contrato, me permito informar la ejecución de actividades propias del objeto del contrato realizadas del periodo comprendido entre el 20 de febrero de 2026 al 19 de marzo de 2026, ello de conformidad con lo establecido en la cláusula TERCERA del contrato de prestación de servicios, que trata sobre las obligaciones específicas del contratista.

En cuanto a las obligaciones específicas como contador, se realizaron las siguientes actividades:

1.Prestar apoyo y asesoría a la secretaria de hacienda en las actividades tendientes a realizar la gestión de la recuperación de cartera de los impuestos, tasas y contribuciones

que se causen a favor del municipio, mediante las acciones persuasivas como llamadas telefónicas, llamado e invitación por medios de comunicación local, enviar oficio de invitación entre otras, siempre y cuando la edad de cartera y demás factores lo ameriten las cuales deberán reposar en cada expediente de cobro de acuerdo con las gestiones adelantadas.

Actividad realizada: dentro del periodo de ejecución se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó la consolidación de la información tributaria de la empresa paraíso de arcilla, con el fin de poder determinar si se inicia proceso de cobro o fiscalización del impuesto de industria y comercio.
- Se asistió a reunión con la empresa paraíso de arcilla, con el fin de informarles las posibles inconsistencias con la presentación y pago de las declaraciones del impuesto de industria y comercio.

AÑO	PERIODO	VALOR PAGADO	ANTICIPO
2022	5	\$ 0	\$ 0
2022	6	\$ 0	\$ 0
2022	ANUAL	\$ 0	\$ 0
2023	1	\$ 0	\$ 0
2023	2	\$ 0	\$ 0
2023	3	\$ 0	\$ 0
2023	4	\$ 8.000	\$ 12.000
2023	5	\$ 7.000	\$ 11.000
2023	6	\$ 9.000	\$ 15.000
2023	ANUAL	\$ 24.000	\$ 0
2024	1	\$ 53.000	\$ 33.000
2024	2	\$ 155.000	\$ 97.000
2024	3	\$ 152.000	\$ 244.000
2024	4	\$ 134.000	\$ 215.000
2024	5	\$ 143.000	\$ 228.000
2024	6	\$ 0	\$ 0
2024	ANUAL	\$ 898.000	\$ 0
2025	1	\$ 249.000	\$ 714.000
2025	2	\$ 513.000	\$ 1.023.000
2025	3	\$ 579.000	\$ 1.159.000
2025	4	\$ 881.000	\$ 1.816.000
2025	5	\$ 463.000	\$ 1.431.000
2025	6	\$ 799.000	\$ 255.000
2025	ANUAL	\$ 0	\$ 0
TOTAL		\$ 4.145.000	\$ 7.253.000

2. Proyectar y revisar los actos administrativos tendientes al inicio de los procesos de cobro coactivo de los impuestos o tributos que se causen a favor de la administración municipal tal como las liquidaciones oficiales y confrontarlas con los estados de cuenta.

Actividad realizada: dentro del periodo de ejecución, no se realizó esta, ya que se continuo con el trámite procesal de los expedientes existentes.

Actividad realizada: Durante el periodo de ejecución, no se realizó esta, ya que no existió requerimiento de alguna dependencia de la administración municipal, que ameritara la proyección de autos que avocan conocimiento.

Actividad realizada: durante este periodo de ejecución no se realizó esta, ya que no se contaba con la base de datos de predial y aun no se había iniciado con el recaudo, lo que o permitía que se generaran valores para librar los mandamientos de pago.

Actividad realizada: durante este periodo de ejecución se realizaron las siguientes actividades:

-

[illegible]

6. Colaborar a través de los mecanismos y medios dispuestos por la entidad a realizar la investigación de bienes de los deudores, así mismo se realizará la proyección de medidas cautelares correspondientes, de igual manera, se proyectará decreto de embargos, secuestros y avalúos de bienes sujetos a estas medidas, designación de peritos y secuestros y realizará la liquidación del crédito y sus respectivas costas, practicará el eventual remate de los bienes.

Actividad realizada: Durante el periodo de ejecución, no se adelantó esta ya que los procesos de cobro activos, están en proceso de notificación.

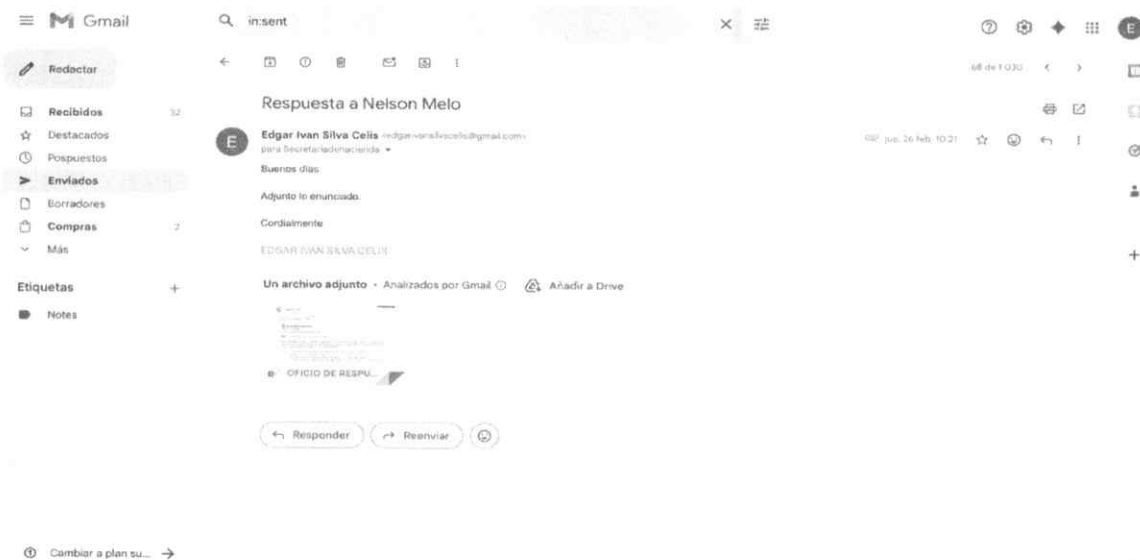
7. Apoyar a la secretaria de hacienda en la proyección de acuerdos de pago, suspensiones del proceso y archivo de los mismos por las diferentes cuales que se presenten.

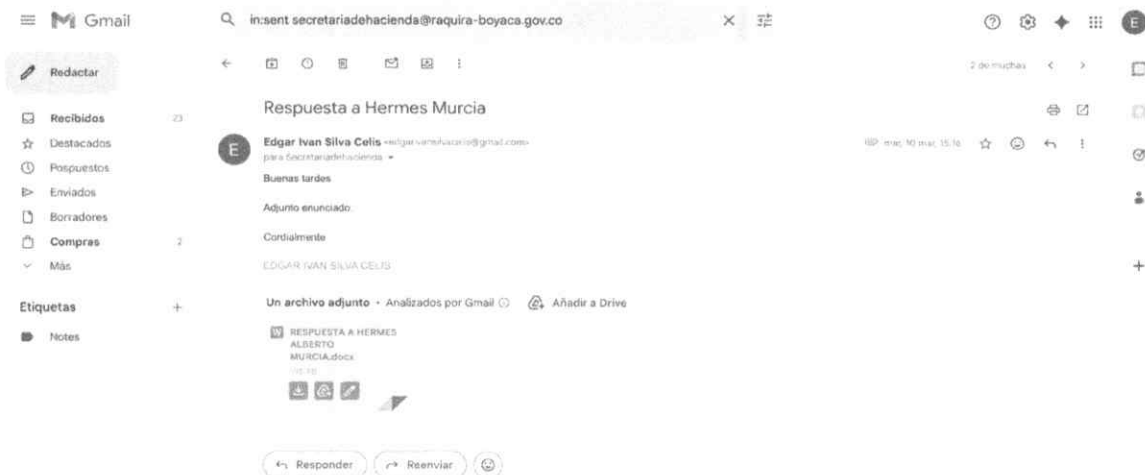
Actividad realizada: Durante el periodo de ejecución, no se adelantó esta ya que los procesos de cobro activos, están en proceso de notificación y no se tiene procesos en esta etapa.

8. Proyectar dentro del término legal, la sustentación y proyección oportuna de las respuestas a las peticiones, solicitudes, recursos, resolver excepciones y demás que sobrevengan dentro del proceso de cobro coactivo.

Actividad realizada: dentro del periodo de ejecución se proyectaron las siguientes respuestas:

- Se proyecto el oficio MR-SH 004 del 10 de marzo, dando respuesta al señor HERMES MURCIA, respecto a la solicitud de revisión del avalúo.
- Se proyecto el oficio MR-SH001 del 26 de febrero, dando respuesta al señor nelson Melo, donde se solicita complemente la petición de prescripción.





9. Emitir conceptos que le solicite la Secretaria de Hacienda y demás dependencias ya sea en forma verbal o escrita en todo lo relacionado a el cobro persuasivo y coactivo.

Actividad realizada: Dentro del periodo de ejecución se emitieron los siguientes conceptos:

- Concepto verbal sobre el alza y estudios técnico utilizados para el incremento de los avalúos.
- Se adelantaron las diligencias de investigación respecto al cobro que se estaba realizando al municipio, en la factura del servicio de gas.
- Se asistió a reunión con la Empresa de Energía de Boyacá – EBSA, con el fin de llegar a un acuerdo respecto a una deuda que tiene en municipio con esa empresa.
- Se proyecto el oficio del 9 de marzo dando respuesta al concejo sobre el pago de las prestación de la secretaria de esa corporación.
- Se proyecto el oficio del 4 de marzo, dando respuesta a un requerimiento de la oficina de control interno.
- Se proyecto la certificación de un predio del municipio, con el fin de dar respuesta a la CAR.
- Se proyecto el oficio MR-SH003 del 5 de marzo dando respuesta al seños cesar García, respecto a la devolución de saldos y cese de actividades.
- Se proyecto el oficio MR-SH002 del 26 de febrero, dando respuesta a la empresa abastecimiento rural – unión temporal, respecto a la corrección de la declaración del impuesto de industria y comercio.

≡ Gmail

in:secretariadehacienda@raquira-boyaca.gov.co

7 de muchas

Redactar

Recibidos 23

Destacados

Postpuestos

Enviados

Borradores

Compras 2

Más

Etiquetas +

Notes

Fwd: RESPUESTA PARCIAL UNION TEMPORAL ABASTECIMIENTO RURAL

Secretariadehacienda@raquira-boyaca.gov.co

Jenny Paola Vargas Valbuena Secretaria de Hacienda Alcaldía Municipal de Raquira - Boyacá Teléfono: 313 435 33 64 Forwarded message De: UT

Edgar Ivan Silva Celis -edgarivansilvacelis@gmail.com-

para Secretariadehacienda

Buenas tardes

Adjunto envío la respuesta a la empresa, con el fin de dar continuidad al trámite de devolución.

Cordialmente

EDGAR IVAN SILVA CELIS

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive



Responder Reenviar

Cambiar a plan su... →

≡ Gmail

in:secretariadehacienda@raquira-boyaca.gov.co

4 de muchas

Redactar

Recibidos 23

Destacados

Postpuestos

Enviados

Borradores

Compras 2

Más

Etiquetas +

Notes

Respuesta a concejo

Edgar Ivan Silva Celis -edgarivansilvacelis@gmail.com-

para Secretariadehacienda

Buenas tardes

Adjunto la respuesta al concejo municipal.

Cordialmente

EDGAR IVAN SILVA CELIS

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive



Responder Reenviar

Cambiar a plan su... →



Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
Atte. Dra. MARTHA YAZMIN LOPEZ SOLER
Control interno disciplinario

Ref.: CID-OS-002-2026

Asunto: Solicitud Información dentro del proceso No CID-IP-001-2026

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito dar respuesta al oficio de la referencia indicando lo siguiente

Recibida la solicitud de información, esta secretaría procedió a realizar la búsqueda del oficio o respuesta que menciona en su misiva, ahora bien, una vez revisados los archivos que reposan en la Secretaría de Hacienda, no se encontró información, documentos o acto que contenga la respuesta dada al oficio dirigido a la Doctora Emilse Ibagüe Pinilla, relacionado con la solicitud de información dentro del expediente disciplinario bajo el radicado CID-IP-001-2023.

Por otra parte, no es posible que la susrita de explicaciones del por qué no se emitió respuesta a una solicitud del año 2023, ya que para esa época era otra persona la titular del cargo, por lo que no se tiene conocimiento del porqué de su actuar, ahora bien, por último le informo que la persona encargada para la vigencia y de acuerdo a la remisión del oficio CID-IP-001-2023 corresponde a la anteriormente mencionada Doctora Emilse Ibaque Pinilla en el cargo de Secretaria de Hacienda.

Actividad realizada: Se realizó la consolidación de la de la base de datos de los procesos de cobro por el concepto del impuesto predial, ingresando los datos de los mismos en una base de datos de Excel, determinado la etapa en la que se encuentra cada uno.

00-00-0012-0228-000	0 MERCEDES AREVALO Y/O HEREDEROS POZO NEGRO	HACER CITACIÓN	01088-2024
00-00-0012-0209-000	20582793 MARIA PASION AREVALO CARRILLO EL ALISO	HACER CITACIÓN	01071-2024
00-00-0012-0206-000	20582793 MARIA PASION AREVALO CARRILLO XXX	HACER CITACIÓN	01070-2024
00-00-0012-0142-000	0-0 ELODIA CARDENAS PEDRAZA Y/O HEREDEROS LAS NIEVES	HACER CITACIÓN	01069-2024
00-00-0012-0254-000	0 ELIAS FORERO HERRERA Y/O HEREDEROS PALO CAIDO	HACER CITACIÓN	01094-2024
00-00-0012-0190-000	0 EMMA ADOLAR BONDORQUEZ Y/O HER SUENAVISTA	HACER CITACIÓN	01086-2024
00-00-0012-0054-000	0 EMILIO AGUILAR Y/O HEREDEROS TERRENO	HACER CITACIÓN	01027-2024
00-00-0012-0040-000	0 JUAN RIOS Y/O HEREDEROS EL OLIMPO	HACER CITACIÓN	01026-2024
00-00-0012-0184-000	0 JOAQUIN AREVALO CORTES Y/O HER BUENAVISTA	HACER CITACIÓN	01064-2024
00-00-0012-0084-000	0 JUAN AREVALO Y/O HEREDEROS XXX	HACER CITACIÓN	01034-2024
00-00-0012-0138-000	0 ANTONIO AREVALO CHQUIZA Y/O HER LA RUIDOSA	HACER CITACIÓN	01049-2024
00-00-0012-0315-000	20184167 AURA MARIA RIOS ALBA SAN MIGUEL LOTE 7	HACER CITACIÓN	01107-2024
00-00-0012-0287-000	0-0-0 ANTONIO MURCIA CARLOS ARTURO LOIRICAL	HACER CITACIÓN	01103-2024
00-00-0012-0400-000	74341887 ALVARO AREVALO FORERO LAS CANADAS	HACER CITACIÓN	01129-2024
00-00-0012-0145-000	0 GUMERCINDO RODRIGUEZ Y/O HER EL TRINQUETE	HACER CITACIÓN	01051-2024
00-00-0012-0197-000	0 GUMERCINDO RODRIGUEZ Y/O HER EL PELADERO	HACER CITACIÓN	01069-2024
00-00-0012-0410-000	41679159-790 GLORIA CECILIA TOBON TORRENTE-SANTA HELENA	HACER CITACIÓN	01127-2024
00-00-0012-0218-000	11298791 LUIS EDUARDO FONSECA QUEVEDO MEJORA	HACER CITACIÓN	01078-2024
00-00-0012-0182-000	0 LEOPOLDINA AREVALO RODRIGUEZ Y/O EL PERON	HACER CITACIÓN	01062-2024
00-00-0012-0398-000	0-0 DANIEL VALERO GUEVARA-MARIA ANA EL CARAJIO	HACER CITACIÓN	01119-2024
00-00-0012-0378-000	275096 HIPOLITO GOMEZ ROJAS EL CEREZO	HACER CITACIÓN	01116-2024
00-00-0012-0122-000	0 FLORINDA GOMEZ ROJAS EL ALTO	HACER CITACIÓN	01048-2024
00-00-0012-0214-000	0 NATALIA SANCHEZ Y/O HEREDEROS CANALES	HACER CITACIÓN	01074-2024
00-00-0012-0196-000	0 VICENTE MORENO Y/O HEREDEROS TRINQUETE	HACER CITACIÓN	01059-2024
00-00-0012-0401-000	51615884 BLANCA LILIA AREVALO FORERO LAS CANADAS	HACER CITACIÓN	01123-2024
00-00-0012-0086-000	4066073 RAUL FORERO AREVALO LA LAGUNETA	HACER CITACIÓN	01035-2024
00-00-0012-0181-000	0 TIBIAS AREVALO CORTES Y/O HER EL ROBLE	HACER CITACIÓN	01061-2024
00-00-0012-0213-000	0 SEGUNDO GUERRERO Y/O HEREDERO TABLON CORALITOS	HACER CITACIÓN	01073-2024

00-00-0010-0123-000	0 ELVIRA PALACIOS ESPINO	HACER CITACIÓN	00913-2024
00-00-0010-0034-001	0 ALCIBIADES CASAS PALACIOS MEJORA	HACER CITACIÓN	00621-2024
00-00-0010-0193-000	0 CIRCUNCISION MARTINEZ PARRA Y/O LA PUERTA	HACER CITACIÓN	00872-2024
	20626730 MARIA MARGARITA CASTELLANOS AVILA MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	1124187-00001 JOSE DEL TRANSITO CASAS PALACIOS LAS PILITAS	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	0 MERCEDES AREVALO Y/O HEREDEROS XXX	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	0 CUSTODIO AREVALO CASAS EL ENCENILLO	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	0 PEDRO CASTELLANOS LANCHEROS EL CIMENTO	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	288365 PEDRO CORTES MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	075816 PABLO EMILIO CORTES MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	0 ACACIO DE ALJUNA PALACIOS Y/O HER LOS CARRIZOS AGRAZ	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	23972236 ROSALBINA PALACIOS CASAS EL ROBLE	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	0 JOAQUIN PARRA Y/O HEREDEROS XXX	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	0 FELIX RICHAR PALACIOS CASAS EL ROBLE	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	4223359-0000 ALCIBIADES AREVALO CASAS - GILMA EL CIMENTO	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	212074 OCTAVIO PARRA AVILA AGRAZ	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	0 PEDRO PARRA PALACIOS EL VAPORITO AGRAZ	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	0 PRIMITIVO AVILA BUITRAGO Y/O HER EL ARENAL	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	23973789 PETRONILA CASAS SIERRA MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	0 MERCEDES SIERRA EL MANZANO	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	275144 ZENON AREVALO VALBUENA - ROSALI LA SEVERIANA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	0 ALCIBIADES CASAS PALACIOS MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	275623 OCTAVIO PARRA AVILA FERRUCAL	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	23971389 MARIA HERMELINDA CASAS OSORIO-1 MEJORA 2	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	0 MERCEDES AREVALO EL ENCENILLO	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	

CÓDIGO CATASTRAL	DECUPLA/DET	NOMBRE	CONSECCIÓN	ESTADO ACTUAL
553781	0	LUIS EFRAIN AREVALO GUTIERAN	SAN CAJETANO	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO
1026461	0	DARIO PARRA AVILA	XXX	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO
0-0-0	0	ALFREDO ESCALLON SOGAMOSO-BEN	LOS ALISOS	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO
	0	ADELINA AGUIRRE PINZON Y/O HERED	EL SOCIEGO 1	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO
23477801	0	TOMASA CADENA ALARCON	VEREDA SAN CAJETANO	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO
00-00-0013-0041-000	0	ALCIBIADES RODRIGUEZ RIOS Y/O HER	EL PALILLO	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO
39739401	0	BARBARA VALERIANO PARRA	EL PLAN	HACER CITACIÓN
00-00-0013-0030-000	0	35210081 SOLEDAD ALARCON CASTIBLANCO	LA SOLEDAD	HACER CITACIÓN
00-00-0013-0028-000	0-0000	SAUL ALARCON RODRIGUEZ	PUERTO CHACES	HACER CITACIÓN

Por último, se aporta la planilla de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Para fiscales correspondiente al mes de MARZO de 2026.

De esta forma doy cumplimiento al requisito exigido en el contrato suscrito para efectos de realizar el segundo pago.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



EDGAR IVAN SILVA CELIS

C.C. 1.053.329.203 expedida en Chiquinquirá

Teléfono: 3142191268



Ráquira, 20 de abril de 2026

Ingeniero
JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal de Ráquira
Ciudad

Ref.: Informe parcial N°002 de Supervisión

Respetado Alcalde:

Comendidamente me permito presentar informe de Supervisión como función adquirida en la firma del contrato que el Municipio suscribió **EDGAR IVAN SILVA CELIS**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.053.329.203 DE CHIQUINQUIRA, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LOS PROCESOS DE RECUPERACION DE CARTERA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PERSUASIVO Y PROCESOS DE COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACA"**.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FACTOR	ACCIONES Y ELEMENTOS
CONTRATO INICIAL	ENERO 20 DE 2026
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LOS PROCESOS DE RECUPERACION DE CARTERA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PERSUASIVO Y PROCESOS DE COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACA".
VALOR INICIAL	CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$49.500.000,00) M/CTE
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES
FECHA DE INICIACIÓN	ENERO 20 DE 2026
Obligaciones	Ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los lineamientos establecidos, y las orientaciones dadas por él supervisor y de acuerdo a la propuesta presentada por el contratista.
Otrosí	No hay adendas

2. ESTRUCTURA DE PAGOS Y ACREENCIAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 49.500.000,00
VALOR PARCIAL 001	\$ 5.500.000,00	
VALOR PARCIAL 002	\$ 5.500.000,00	
VALOR POR EJECUTAR	\$38.500.000,00	
SUMAS IGUALES	\$ 49.500.000,00	\$ 49.500.000,00

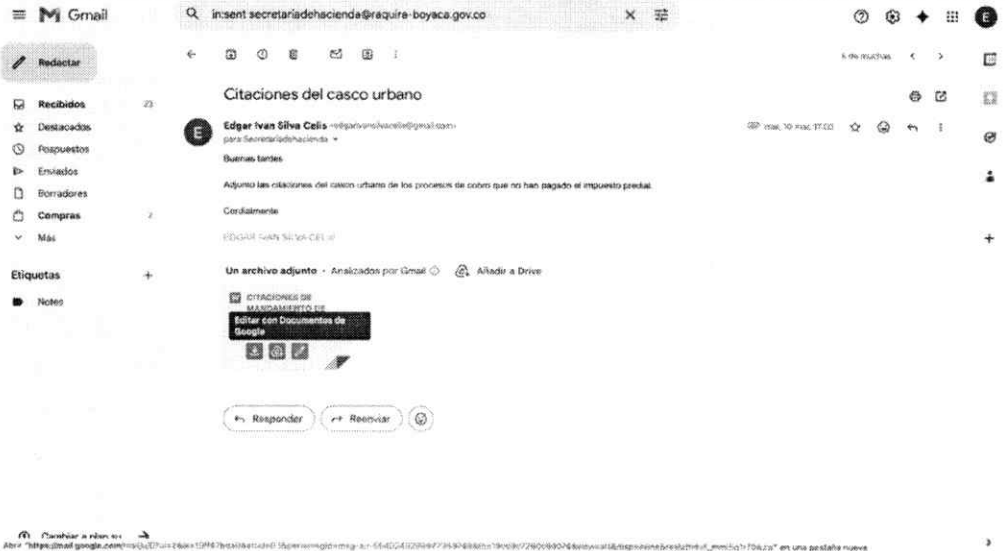
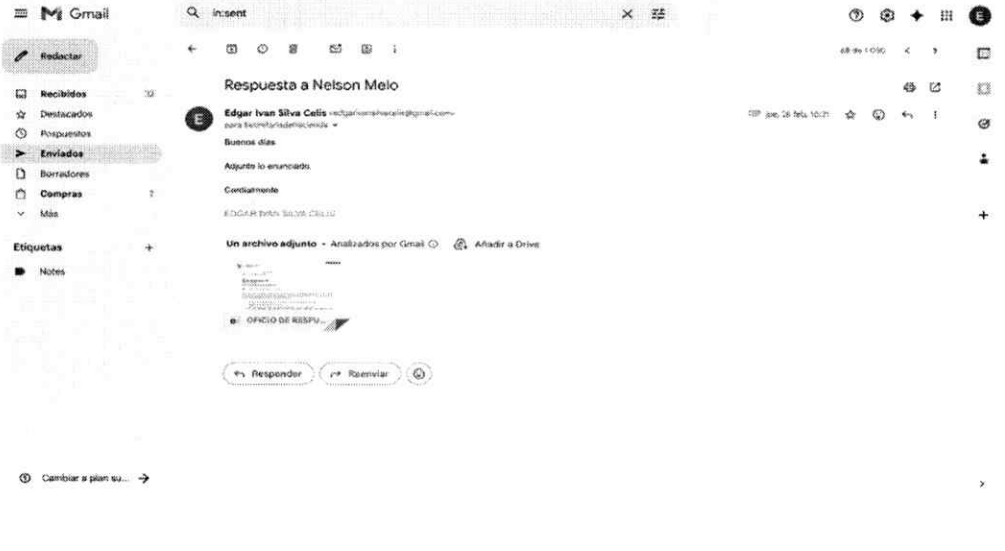
3. OBLIGACIONES EJECUTADAS Y OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 20 DE FEBRERO AL 19 DE MARZO DE 2026.

No.	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO
1.	1.Prestar apoyo y asesoría a la secretaria de hacienda en las actividades tendientes a realizar la gestión de la recuperación de cartera de los impuestos, tasas y contribuciones que se causen a favor del municipio, mediante las acciones persuasivas como llamadas telefónicas, llamado e invitación por medios de comunicación local, enviar oficio de invitación entre otras, siempre y cuando la edad de cartera y demás factores lo ameriten las cuales deberán reposar en cada expediente de cobro de acuerdo con las gestiones adelantadas.	SI

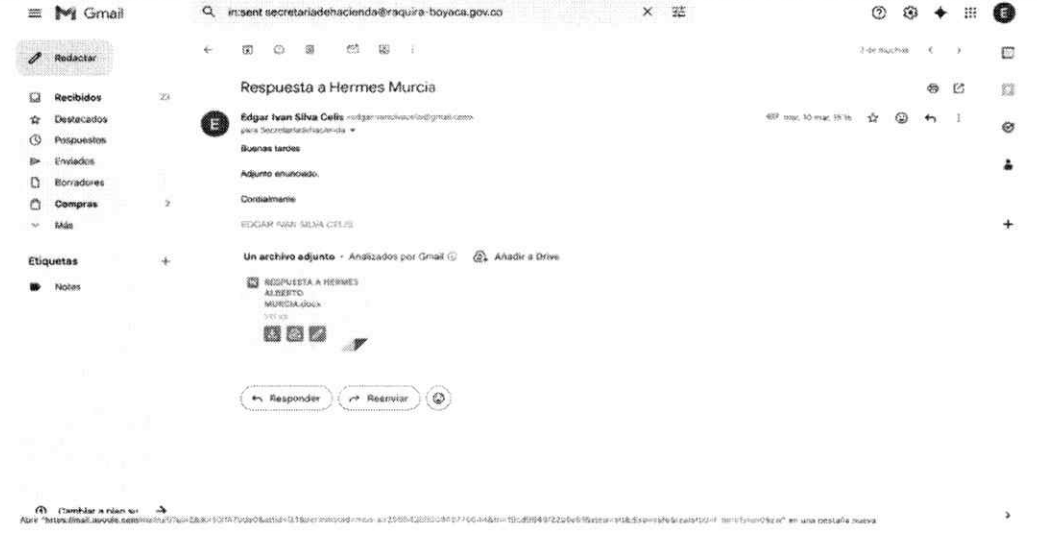
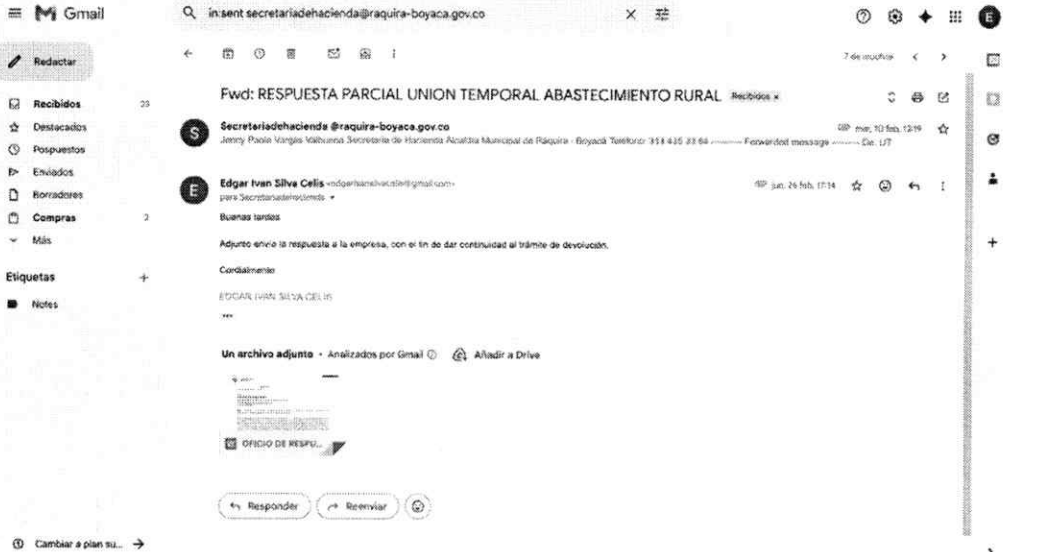


	Actividad realizada: dentro del periodo de ejecución se realizaron las siguientes actividades: Se realizo la consolidación de la información tributaria de la empresa paraíso de arcilla, con el fin de poder determinar si se inicia proceso de cobro o fiscalización del impuesto de industria y comercio. Se asistió a reunión con la empresa paraíso de arcilla, con el fin de informarles las posibles inconsistencias con la presentación y pago de las declaraciones del impuesto de industria y comercio.																																																																																																									
	<table><tr><th>AÑO</th><th>PERIODO</th><th>VALOR PAGADO</th><th>ANTICIPO</th></tr><tr><td>2022</td><td>5</td><td>\$ 0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>2022</td><td>6</td><td>\$ 0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>2022</td><td>ANUAL</td><td>\$ 0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>2023</td><td>1</td><td>\$ 0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>2023</td><td>2</td><td>\$ 0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>2023</td><td>3</td><td>\$ 0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>2023</td><td>4</td><td>\$ 8.000</td><td>\$ 12.000</td></tr><tr><td>2023</td><td>5</td><td>\$ 7.000</td><td>\$ 11.000</td></tr><tr><td>2023</td><td>6</td><td>\$ 9.000</td><td>\$ 15.000</td></tr><tr><td>2023</td><td>ANUAL</td><td>\$ 24.000</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>2024</td><td>1</td><td>\$ 53.000</td><td>\$ 33.000</td></tr><tr><td>2024</td><td>2</td><td>\$ 155.000</td><td>\$ 97.000</td></tr><tr><td>2024</td><td>3</td><td>\$ 152.000</td><td>\$ 244.000</td></tr><tr><td>2024</td><td>4</td><td>\$ 134.000</td><td>\$ 215.000</td></tr><tr><td>2024</td><td>5</td><td>\$ 143.000</td><td>\$ 228.000</td></tr><tr><td>2024</td><td>6</td><td>\$ 0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>2024</td><td>ANUAL</td><td>\$ 898.000</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>2025</td><td>1</td><td>\$ 249.000</td><td>\$ 714.000</td></tr><tr><td>2025</td><td>2</td><td>\$ 513.000</td><td>\$ 1.023.000</td></tr><tr><td>2025</td><td>3</td><td>\$ 579.000</td><td>\$ 1.159.000</td></tr><tr><td>2025</td><td>4</td><td>\$ 881.000</td><td>\$ 1.816.000</td></tr><tr><td>2025</td><td>5</td><td>\$ 463.000</td><td>\$ 1.431.000</td></tr><tr><td>2025</td><td>6</td><td>\$ 799.000</td><td>\$ 255.000</td></tr><tr><td>2025</td><td>ANUAL</td><td>\$ 0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td></td><td>\$ 4.145.000</td><td>\$ 7.253.000</td></tr></table>	AÑO	PERIODO	VALOR PAGADO	ANTICIPO	2022	5	\$ 0	\$ 0	2022	6	\$ 0	\$ 0	2022	ANUAL	\$ 0	\$ 0	2023	1	\$ 0	\$ 0	2023	2	\$ 0	\$ 0	2023	3	\$ 0	\$ 0	2023	4	\$ 8.000	\$ 12.000	2023	5	\$ 7.000	\$ 11.000	2023	6	\$ 9.000	\$ 15.000	2023	ANUAL	\$ 24.000	\$ 0	2024	1	\$ 53.000	\$ 33.000	2024	2	\$ 155.000	\$ 97.000	2024	3	\$ 152.000	\$ 244.000	2024	4	\$ 134.000	\$ 215.000	2024	5	\$ 143.000	\$ 228.000	2024	6	\$ 0	\$ 0	2024	ANUAL	\$ 898.000	\$ 0	2025	1	\$ 249.000	\$ 714.000	2025	2	\$ 513.000	\$ 1.023.000	2025	3	\$ 579.000	\$ 1.159.000	2025	4	\$ 881.000	\$ 1.816.000	2025	5	\$ 463.000	\$ 1.431.000	2025	6	\$ 799.000	\$ 255.000	2025	ANUAL	\$ 0	\$ 0	TOTAL		\$ 4.145.000	\$ 7.253.000	
AÑO	PERIODO	VALOR PAGADO	ANTICIPO																																																																																																							
2022	5	\$ 0	\$ 0																																																																																																							
2022	6	\$ 0	\$ 0																																																																																																							
2022	ANUAL	\$ 0	\$ 0																																																																																																							
2023	1	\$ 0	\$ 0																																																																																																							
2023	2	\$ 0	\$ 0																																																																																																							
2023	3	\$ 0	\$ 0																																																																																																							
2023	4	\$ 8.000	\$ 12.000																																																																																																							
2023	5	\$ 7.000	\$ 11.000																																																																																																							
2023	6	\$ 9.000	\$ 15.000																																																																																																							
2023	ANUAL	\$ 24.000	\$ 0																																																																																																							
2024	1	\$ 53.000	\$ 33.000																																																																																																							
2024	2	\$ 155.000	\$ 97.000																																																																																																							
2024	3	\$ 152.000	\$ 244.000																																																																																																							
2024	4	\$ 134.000	\$ 215.000																																																																																																							
2024	5	\$ 143.000	\$ 228.000																																																																																																							
2024	6	\$ 0	\$ 0																																																																																																							
2024	ANUAL	\$ 898.000	\$ 0																																																																																																							
2025	1	\$ 249.000	\$ 714.000																																																																																																							
2025	2	\$ 513.000	\$ 1.023.000																																																																																																							
2025	3	\$ 579.000	\$ 1.159.000																																																																																																							
2025	4	\$ 881.000	\$ 1.816.000																																																																																																							
2025	5	\$ 463.000	\$ 1.431.000																																																																																																							
2025	6	\$ 799.000	\$ 255.000																																																																																																							
2025	ANUAL	\$ 0	\$ 0																																																																																																							
TOTAL		\$ 4.145.000	\$ 7.253.000																																																																																																							
2.	2.Proyectar y revisar los actos administrativos tendientes al inicio de los procesos de cobro coactivo de los impuestos o tributos que se causen a favor de la administración municipal tal como las liquidaciones oficiales y confrontarlas con los estados de cuenta. Actividad realizada: dentro del periodo de ejecución, no se realizó esta, ya que se continuo con el trámite procesal de los expedientes existentes.	SI																																																																																																								
3.	3.Proyectar el auto que avocará conocimiento del título ejecutivo (factura, acto administrativo) para iniciar el cobro. Actividad realizada: Durante el periodo de ejecución, no se realizó esta, ya que no existió requerimiento de alguna dependencia de la administración municipal, que ameritara la proyección de autos que avocan conocimiento.	SI																																																																																																								
4.	4.Proyectar los autos que librarán los mandamientos de pago respectivos. Actividad realizada: durante este periodo de ejecución no se realizó esta, ya que no se contaba con la base de datos de predial y aun no se había iniciado con el recaudo, lo que o permitía que se generaran valores para librar los mandamientos de pago.	SI																																																																																																								
5.	5.Proyectar las citaciones para la respectiva notificación de los mandamientos de pago, liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que se emiten en virtud del cobro coactivo (personalmente o por correo, por aviso). Actividad realizada: durante este periodo de ejecución se realizaron las siguientes actividades: •Se proyectaron las citaciones 005 a 057 del 10 de marzo, para realizar la diligencia de la notificación personal de los mandamientos de pago.	SI																																																																																																								



		
6.	6.Colaborar a través de los mecanismos y medios dispuestos por la entidad a realizar la investigación de bienes de los deudores, así mismo se realizará la proyección de medidas cautelares correspondientes, de igual manera, se proyectará decreto de embargos, secuestros y avalúos de bienes sujetos a estas medidas, designación de peritos y secuestres y realizará la liquidación del crédito y sus respectivas costas, practicará el eventual remate de los bienes. Actividad realizada: Durante el periodo de ejecución, no se adelantó esta ya que los procesos de cobro activos, están en proceso de notificación.	SI
7.	7.Apoyar a la secretaria de hacienda en la proyección de acuerdos de pago, suspensiones del proceso y archivo de los mismos por las diferentes cuales que se presenten. Actividad realizada: Durante el periodo de ejecución, no se adelantó esta ya que los procesos de cobro activos, están en proceso de notificación y no se tiene procesos en esta etapa.	SI
8.	8.Proyectar dentro del término legal, la sustentación y proyección oportuna de las respuestas a las peticiones, solicitudes, recursos, resolver excepciones y demás que sobrevengan dentro del proceso de cobro coactivo. Actividad realizada: dentro del periodo de ejecución se proyectaron las siguientes respuestas: •Se proyecto el oficio MR-SH 004 del 10 de marzo, dando respuesta al señor HERMES MURCIA, respecto a la solicitud de revisión del avalúo. • Se proyecto el oficio MR-SH001 del 26 de febrero, dando respuesta al señor nelson Melo, donde se solicita complemente la petición de prescripción. 	SI



		
9.	9. Emitir conceptos que le solicite la Secretaría de Hacienda y demás dependencias ya sea en forma verbal o escrita en todo lo relacionado a el cobro persuasivo y coactivo. Actividad realizada: Dentro del periodo de ejecución se emitieron los siguientes conceptos: Concepto verbal sobre el alza y estudios técnico utilizados para el incremento de los avalúos. Se adelantaron las diligencias de investigación respecto al cobro que se estaba realizando al municipio, en la factura del servicio de gas. Se asistió a reunión con la Empresa de Energía de Boyacá – EBSA, con el fin de llegar a un acuerdo respecto a una deuda que tiene en municipio con esa empresa. Se proyectó el oficio del 9 de marzo dando respuesta al concejo sobre el pago de la prestación de la secretaria de esa corporación. Se proyectó el oficio del 4 de marzo, dando respuesta a un requerimiento de la oficina de control interno. Se proyectó la certificación de un predio del municipio, con el fin de dar respuesta a la CAR. Se proyectó el oficio MR-SH003 del 5 de marzo dando respuesta al señores cesar García, respecto a la devolución de saldos y cese de actividades. Se proyectó el oficio MR-SH002 del 26 de febrero, dando respuesta a la empresa abastecimiento rural – unión temporal, respecto a la corrección de la declaración del impuesto de industria y comercio.	SI
		



CÓDIGO CATASTRAL	CEDULA/NIT	NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO ACTUAL
00-00-0012-0226-000	0	MERCEDES AREVALO Y/O HEREDERO POZO NEGRO	HACER CITACIÓN	01068-2024
00-00-0012-0209-000	20562793	MARIA PASION AREVALO CARRILLO EL ALISO	HACER CITACIÓN	01071-2024
00-00-0012-0206-000	20562793	MARIA PASION AREVALO CARRILLO XXX	HACER CITACIÓN	01070-2024
00-00-0012-0142-000	0-0	ELODIA CARDENAS PEDRAZA Y/O HERILAS NIEVES	HACER CITACIÓN	01050-2024
00-00-0012-0234-000	0	ELIAS FORERO HERRERA Y/O HEREDERO PALO CADO	HACER CITACIÓN	01064-2024
00-00-0012-0106-000	0	EMMA AGUILAR BOHORQUEZ Y/O HER BUENAVISTA	HACER CITACIÓN	01066-2024
00-00-0012-0044-000	0	EMILIO AGUILAR Y/O HEREDEROS TERRENO	HACER CITACIÓN	01027-2024
00-00-0012-0040-000	0	JUAN RIOS Y/O HEREDEROS EL OLIMPO	HACER CITACIÓN	01026-2024
00-00-0012-0164-000	0	JOAQUIN AREVALO CORTES Y/O HER BUENAVISTA	HACER CITACIÓN	01064-2024
00-00-0012-0084-000	0	JUAN AREVALO Y/O HEREDEROS XXX	HACER CITACIÓN	01034-2024
00-00-0012-0138-000	0	ANTONIO AREVALO CHQUIZA Y/O HER LA RUIDOSA	HACER CITACIÓN	01049-2024
00-00-0012-0315-000	20164167	AURA MARIA RIOS ALBA SAN MIGUEL LOTE 7	HACER CITACIÓN	01107-2024
00-00-0012-0287-000	0-0-0-0	ANTONIO MURCIA-CARLOS ARTURO A CHIRCAL	HACER CITACIÓN	01103-2024
00-00-0012-0400-000	74341697	ALVARO AREVALO FORERO LAS CAÑADAS	HACER CITACIÓN	01122-2024
00-00-0012-0145-000	0	GUIMERCINDO RODRIGUEZ Y/O HEREDERO EL TRIQUETE	HACER CITACIÓN	01061-2024
00-00-0012-0197-000	0	GUIMERCINDO RODRIGUEZ Y/O HEREDERO EL PELADERO	HACER CITACIÓN	01069-2024
00-00-0012-0410-000	41679199-796	GLORIA CECILIA TOBIN TORRENTE-JC SANTA HELENA	HACER CITACIÓN	01127-2024
00-00-0012-0218-000	11298791	LUIS EDUARDO FONSECA QUEVEDO MEJORA	HACER CITACIÓN	01078-2024
00-00-0012-0182-000	0	LEOPOLDINA AREVALO RODRIGUEZ Y/O EL PENON	HACER CITACIÓN	01062-2024
00-00-0012-0388-000	0-0	DANIEL VALERO GUEVARA MARIA ANGEL EL CARAJA	HACER CITACIÓN	01119-2024
00-00-0012-0378-000	275066	HIPOLITO GOMEZ ROJAS EL CEREZO	HACER CITACIÓN	01116-2024
00-00-0012-0123-000	0	FLORINDA GOMEZ ROJAS EL ALTO	HACER CITACIÓN	01048-2024
00-00-0012-0214-000	0	NATALIA SANCHEZ Y/O HEREDEROS CANALES	HACER CITACIÓN	01074-2024
00-00-0012-0196-000	0	VICENTE MORENO Y/O HEREDEROS TRINQUETE	HACER CITACIÓN	01069-2024
00-00-0012-0401-000	51015804	BLANCA LILIA AREVALO FORERO LAS CAÑADAS	HACER CITACIÓN	01123-2024
00-00-0012-0086-000	4095073	RAUL FORERO AREVALO LA LAGUNETA	HACER CITACIÓN	01035-2024
00-00-0012-0181-000	0	TOBIAS AREVALO CORTES Y/O HEREDERO EL ROBLE	HACER CITACIÓN	01061-2024
00-00-0012-0213-000	0	SEGUNDO GUERRERO Y/O HEREDERO TABLON CORALITOS	HACER CITACIÓN	01073-2024
00-00-0010-0123-000	0	ELVIRA PALACIOS ESPINO	HACER CITACIÓN	00613-2024
00-00-0010-0034-001	0	ALCIBIADES CASAS PALACIOS MEJORA	HACER CITACIÓN	00921-2024
00-00-0010-0193-000	0	CIRCUNCISION MARTINEZ PARRA Y/O LA PUERTA	HACER CITACIÓN	00872-2024
20626730	MARIA MARGARITA CASTELLANOS AVILA	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
1124187-0000X	JOSÉ DEL TRÁNSITO CASAS PALACIOS LAS PILITAS	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
0	MERCEDES AREVALO Y/O HEREDERO XXXX	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
0	CUSTODIO AREVALO CASAS EL ENCENILLO	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
0	PEDRO CASTELLANOS LANCHEROS EL CIMIENTO	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
2805485	PEDRO CORTES MEJORA	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
275636	PABLO EMILIO CORTES MEJORA	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
0	ANATILDE ALDANA PALACIOS Y/O HER LOS CARRIZOS AGRAZ	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
23972236	ROSALBINA PALACIOS CASAS EL ROBLE	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
0	JOAQUIN AVILA Y/O HEREDEROS XXX	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
0	TEODOLINDA VALBUENA CASAS EL ROBLE	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
4223359-0000	ALCIBIADES AREVALO CASAS - GILMA EL CIMIENTO	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
275620	OCTAVIO PAEZ AVILA AGRAZ	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
0	TEOFILO PALACIOS PALACIOS EL CARRIZO AGRAZ	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
23973789	PRIMITIVO AVILA BUITRAGO Y/O HER EL ARENAL	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
0	MOISES OSORIO MEJORA	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
275144	ZENON AREVALO VALBUENA - ROSALVA LA SEVERIANA	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
0	ALCIBIADES CASAS PALACIOS MEJORA	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
275620	OCTAVIO PAEZ AVILA PEDREGAL	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
23971389	MARIA HERMELINDA CASAS OSORIO- MEJORA 2	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
0	MERCEDES AREVALO EL ENCENILLO	MEJORA	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO	
5527817	LUIS EFRAIN AROILA QUITIAN SAN CAYETANO	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO		
1028461	DARIO PARRA AVILA XXX	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO		
0-0-0	ALFREDO ESCALLON SOGAMOSO- BEFLOS ALISOS	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO		
23477801	ADELINA AGUIRRE PINZON Y/O HEREDERO EL SOCIEGO 1	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO		
0	TOMASA CADENA ALARCÓN VEREDA SAN CAYETANO	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO		
0	ALCIBIADES RODRIGUEZ RIOS Y/O HER EL PALILLO	HACER NOTIFICACIÓN POR AVISO		
00-00-0013-0041-000	39739401	BARBARA VALERIANO PARRA EL PLAN	HACER CITACIÓN	01142-2024
00-00-0013-0030-000	35210081	SOLEDAD ALARCÓN CASTIBLANCO LA SOLEDAD	HACER CITACIÓN	01137-2024
00-00-0013-0026-000	0-0000	SAUL ALARCÓN RODRIGUEZ PUERTO CHACES	HACER CITACIÓN	01135-2024

Por último, se aporta la planilla de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales correspondiente al mes de MARZO de 2026.

De esta forma doy cumplimiento al requisito exigido en el contrato suscrito para efectos de realizar el primer pago.

JENNY PAOLA VARGAS VALBUENA
Secretaria de Hacienda
Supervisor



ACTA PARCIAL N°002 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES MR-CPS-014-2026 DEL 20 DE
ENERO DE 2026

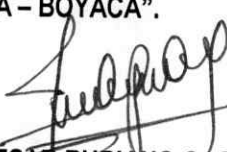
CONTRATISTA	EDGAR IVAN SILVA CELIS C.C 1.053.329.203 expedida en Chiquinquirá
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LOS PROCESOS DE RECUPERACION DE CARTERA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PERSUASIVO Y PROCESOS DE COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACA.
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$49.500.000,00) M/CTE
DURACION	NUEVE MESES
PERIODO DE EJECUCION	20 DE FEBRERO DE 2026 AL 19 DE MARZO DE 2026
VALOR DE LA PRESENTE ACTA:	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5,500,000.00°°)
PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION	22.22%
FECHA PRESENTACION INFORME	20 DE ABRIL DE 2025
SUPERVISOR	JENNY PAOLA VARGAS VALBUENA Secretaria de Hacienda

En Ráquira - Boyacá a los veinte (20) días del mes de abril de 2026, se reunieron: **EDGAR IVAN SILVA CELIS**, identificado con **C.C No 1.053.329.203 DE CHIQUINQUIRA**, Contratista, Ingeniero **JULIO CESAR RUBIANO CASAS**, en calidad de Alcalde Municipal y la Doctora **JENNY PAOLA VARGAS VALBUENA** en calidad de supervisora, con el fin de proceder a dar continuidad al objeto **MR-CPS-014 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2026**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LOS PROCESOS DE RECUPERACION DE CARTERA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PERSUASIVO Y PROCESOS DE COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACA"**.

CONSIDERANDO

Que la Dra. **JENNY PAOLA VARGAS VALBUENA** en su calidad de supervisora certifica que: **EDGAR IVAN SILVA CELIS**, identificada con C.C No 1.053.329.203 DE CHIQUINQUIRA, ha dado cumplimiento a satisfacción con todas y cada una de las obligaciones del contrato de prestación de Servicio Profesionales **MR-CPS-014- DE FECHA 20 DE ENERO DE 2026**

Que el Municipio de Ráquira - Boyacá considera necesario y viable proceder con la ejecución de lo allí contemplado y así dar continuidad con el objeto del presente contrato **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LOS PROCESOS DE RECUPERACION DE CARTERA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PERSUASIVO Y PROCESOS DE COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACA"**.


JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal de Ráquira


JENNY PAOLA VARGAS VALBUENA
Secretaria de Hacienda
Supervisor


EDGAR IVAN SILVA CELIS
Contratista



RESOLUCIÓN DE PAGO No. 130 de 2026

POR LA CUAL SE ORDENA UN PAGO

**El Alcalde Municipal de Ráquira - Boyacá, en uso de sus Atribuciones y
CONSIDERANDO**

1. Que la Administración Municipal, celebró **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS MR-CPS-014-2026 de 20 DE ENERO de 2026** con **EDGAR IVAN SILVA CELIS**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.053.329.203 DE CHIQUINQUIRA, cuyo objeto es adelantarla **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LOS PROCESOS DE RECUPERACION DE CARTERA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PERSUASIVO Y PROCESOS DE COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACA"**.
2. Que el valor inicial del contrato es la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$49.500.000,00) M/CTE**, los que el municipio deberá cancelar mediante Actas Parciales, suma que se cancelará mediante informe de egreso debidamente diligenciado a la entrega del presente contrato, la cual deberá estar debidamente diligenciada por las partes en señal de aprobación.
3. Que según lo anterior la Contratista está dando estricto cumplimiento al Objeto contractual del **CONTRATO DE SERVICIOS N° MR-CPS-014-2026**, como consta en las actas firmadas por la doctora **JENNY PAOLA VARGAS VALBUENA**, secretaria de Hacienda, y el contratista **EDGAR IVAN SILVA CELIS**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.053.329.203 DE CHIQUINQUIRA, la cual hace parte integral de este contrato.

Por lo anterior, el Alcalde Municipal de Ráquira- Boyacá,

RESUELVE

ARTICULO1º. Reconózcase y páguese a favor de **EDGAR IVAN SILVA CELIS**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.053.329.203 DE CHIQUINQUIRA, el valor correspondiente por la suma **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$5.500.000,00)**, Por concepto del **SEGUNDO PAGO PARCIAL**, del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES MR-CPS-014-2026** de fecha 20 de enero de 2026, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LOS PROCESOS DE RECUPERACION DE CARTERA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PERSUASIVO Y PROCESOS DE COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACA"**. Del tiempo comprendido del 20 de febrero al 19 de marzo de 2026.

ARTICULO 2º. El pago ordenado en el Artículo anterior, se hará con cargo al presupuesto Municipal de la presente vigencia Fiscal, según el PROGRAMA 2.3.2.02.02.009.10 - fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial; del presupuesto **DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA BOYACA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026**", de acuerdo con el certificado de disponibilidad Nro.26000033 de fecha 16 DE ENERO de 2026, expedido por la Secretaria De Hacienda.

ARTICULO3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho de la Alcaldía Municipal de Ráquira, a los veinte (20) días del mes de abril del Dos Mil veintiséis (2026).

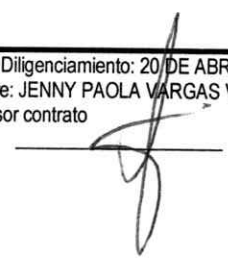
JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal de Ráquira

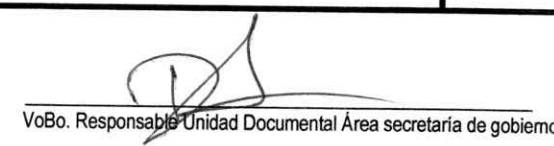


Alcaldía de
Ráquira

Secretaría de
Gobierno

ESPACIO PARA DILIGENCIAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
CONTRATISTA: EDGAR IVAN SILVA CELIS C.C. <u>X</u> NIT <u> </u> No 1.053.329.203 DE CHIQUINQUIRA PROFESIONAL UNIVERSITARIO: SI <u>X</u> NO <u> </u>		SUPERVISOR: JENNY PAOLA VARGAS VAKBUENA C.C X NIT <u> </u> N° 1.057.892.314
N° DE POLIZA <u>30-46-101018317</u> FECHA DE APROBACION 20/01/2026 ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO SA N° DE PUBLICACION <u> </u> FECHA DE PUBLICACIÓN <u> </u> CAMARA DE COMERCIO <u> </u> RUT <u> </u> X <u> </u>		ANTECED DISCIPLINARIOS <u>SI</u> ANTECEDENTES PENALES <u>SI</u> ANTECED. FISCALES <u>SI</u> FOTOCOPIA DE C.C. <u>SI</u>
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO <u> </u> PRESTACIÓN DE SERVICIOS <u> </u> CONSULTORIA <u> </u> APOYO A LA GESTIÓN <u> </u> CONVENIO <u> </u> ARRENDAMIENTO <u> </u> LICITACIÓN <u> </u> SELECCIÓN ABREVIADA <u> </u> PROFESIONALES <u>X</u> OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LOS PROCESOS DE RECUPERACION DE CARTERA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PERSUASIVO Y PROCESOS DE COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACA"		
N° DE CONTRATO MR- CPS- 014 VALOR \$49.500.000,00 FECHA: 20 ENERO DE 2026 FORMA DE PAGO: PARCIALES	CDP N° 26000033 FECHA: 16 DE ENERO DE 2026 R.P 26000038 FECHA 20/01/2026 RUBRO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.009.10	DURACION DEL CONTRATO: NUEVE (9) MESES FECHA DE INICIO: 20 DE ENERO 2026 FECHA DE TERMINACION: 20 DE OCTUBRE DE 2026
INGRESO AL ALMACEN N° <u> </u> FECHA DE INGRESO ALMACEN <u> </u> FACTURA N° <u> </u>	AFILIACION A SEGURIDAD SOCIAL <u> </u> SALUD: SI <u>X</u> NO <u> </u> PENSION: SI <u>X</u> NO <u> </u> ARL: SI <u>X</u> NO: <u> </u>	
ESPACIO PARA DILIGENCIAR CADA VEZ QUE SE VAYA A REALIZAR UN PAGO		
PLANILLA UNICA APORTES MES DE: MARZO 2026		INFORME DE ACTIVIDADES MES DE: 19 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO DE 2026
SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON LA COMUNIDAD Y CON LOS ENTES GUBERNAMENTALES Y MUNICIPALES: SI OBSERVACIONES:		RECIBO A SATISFACCION PARCIAL <u> </u> X <u> </u> RECIBO A SATISFACCION TOTAL: PAGO PARCIAL N° 02 No. RESOLUCION DE PAGO N° 130 VALOR A PAGAR \$5.500.000.00 ACTA DE LIQUIDACIÓN: NO

Fecha Diligenciamiento: 20 DE ABRIL DE 2026
Nombre: JENNY PAOLA VARGAS VALBUENA
Supervisor contrato
Firma 


VoBo. Responsable Unidad Documental Área secretaria de gobierno.

Edificio Municipal – Tels.: 3114463222 - 3134353364
Correo Electrónico contactenos@raquira-boyaca.gov.co - secretariadehacienda@raquira-boyaca.gov.co
@alcaldiaderaquiraboyaca
www.raquira-boyaca.gov.co